

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 013

Fecha Estado: 01/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420090020300	Ejecutivo Singular	DORIS CECILIA TOBON CORREA	WILSON DE JESUS GIL PEREZ	Auto resuelve solicitud T.03. PROCESO TERMINADO POR DESISTIMIENTO TACITO. EL JUZGADO SE ABSTIENE DE ATENDER SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.	31/01/2023		
05001310300420180035700	Verbal	LUIS ALBERTO CASTRO SALDARRIAGA	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A.S	Auto pone en conocimiento T.04. PARTE DEMANDADA EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA ARRIMÒ TÍTULO. ORDENA PAGAR EL MISMO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A.S.	31/01/2023		
05001310300420220016500	Verbal	ALMACEN METROGAS S.A.S.	MUNDIAL DE GAS Y AGUA S.A.S.	Auto ordena notificar t.05. NOTIFICACIONES ENVIADAS A LA PARTE DEMANDADA LAS CUALES NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA. ORDENA NOTIFICAR.	31/01/2023		
05001310300420220016700	Ejecutivo Singular	LEASING BANCOLOMBIA S.A.	BIOLODOS DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.	Auto ordena comisión T.06. A LOS JUZGADOS DE DESPACHOS COMISORIOS DE MEDELLÍN (REPARTO).	31/01/2023		
05001310300420220027800	Ejecutivo Conexo	NANCY CASTRO PALOMINO	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE	Auto requiere T.04. PARTE DEMANDANTE REALIZAR LAS GESTIONES PERTINENTES ANTE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA Y APORTAR CONSTANCIA DE REGISTRO DEL EMBARGO.	31/01/2023		
05001310300420220029600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANDRES CUERVO PIEDRAHITA	Auto ordena seguir adelante ejecucion T.02. DISPONE AVALUO Y REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS. REQUIERE PARTES ALLEGAR LIQUIDACIÓN. CONDENA EN COSTAS AL EJECUTADO.	31/01/2023		
05001310300420220032900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOHN ALEXANDER VALDES TOBON	Auto ordena seguir adelante ejecucion T.05. ORDENA AVALUO Y REMATE DE LOS BIENES. REQUERIR A LAS PARTES ALLEGAR LIQUIDACIÓN. CONDENA EN COSTAS A LA PARTE EJECUTADA.	31/01/2023		
05001310300420220033700	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	INGENIERIAY ENSAYOS DEL CARIBE S.A.S.	Auto requiere T.04. REQUIERE PARTE DEMANDANTE GESTIONAR NOTIFICACIÓN A LA PARTE DEMANDADA.	31/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420220033700	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	INGENIERIAY ENSAYOS DEL CARIBE S.A.S.	Auto pone en conocimiento T.04. RESPUESTAS OFICIO. REQUIERE A LA APODERADA PARTE DEMANDANTE ARRIME AL DESPACHO EL REGISTRO MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.	31/01/2023		
05001310300420220033700	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	INGENIERIAY ENSAYOS DEL CARIBE S.A.S.	Auto requiere T.04. A LA APODERADA PARTE DEMANDANTE ARRIME AL DESPACHO EL REGISTRO MERCANTIL DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTAS OFICIO.	31/01/2023		
0500131030042023003600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOHN FREDY ZULUAGA OSPINA	Auto requiere T.05. PREVIO A RESOLVER ADMISIBILIDAD DE LA DEMANDA LA PARTE DEMANDANTE DEBERÁ APORTAR LOS TÍTULOS VALORES.	31/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA VELASQUEZ PULGARIN
SECRETARIO (A)